

Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

Expediente n.º: 250/2018

Asunto: BIEN-Arrendamiento con opción de compra de las Naves n^{o} 4 y 8 del Polígono Industrial La Carrasca

CERTIFICADO DEL INVENTARIO DE BIENES

Dº. LORENZO MORENO RICO, Secretario Interventor Accidental del Excmo. Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo (Huelva),

CERTIFICA

Que en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento figura inscrito el siguiente bien inmueble:

- **Epígrafe:** Primero nº 83
- <u>Naturaleza del Bien:</u> urbano. <u>Uso:</u> Industrial. <u>Clasificación del Bien:</u> Patrimonial.
- **Situación:** Parcela n° 4 de la Manzana n° 1 del Polígono Industrial "La Carrasca": Linderos: <u>al frente</u>, con la calle A de su situación por donde tiene la puerta de entrada; <u>a la derecha</u>, con la nave n° 5; <u>a la izquierda</u>, con la nave n° 3; <u>y al fondo</u>, con la parcela catastral de naturaleza rústica número dieciocho del polígono cuarenta.
- **Descripción:** Nave de una planta de altura, sita en calle A, Parcela nº 4 de la Manzana nº 1, del Polígono Industrial "La Carrasca", con una superficie de solar de doscientos metros cuadrados, diez metros de fachada y veinte metros de fondo, y con una superficie construida de doscientos metros cuadrados; edificación sin distribución interior (local diáfano).
- Superficie solar: 200 m². Superficie construida: 200 m².
- <u>Observaciones:</u> 1:Referencia catastral del bien inmueble 2981405PB8728S0001WJ. 2: Inscrito en el Registro de la Propiedad de Valverde del Camino, al tomo 781, libro 58 de El Cerro de Andévalo, folio 127, finca n^{0} 5958 e inscripción 1^{0} .

Y para que conste y surta los efectos legales oportunos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente en El Cerro de Andévalo a fecha de firma electrónica.

 $\mathsf{V}^{\underline{o}} \mathsf{\ B}^{\underline{o}} \mathsf{\ El\ Alcalde\ Presidente}, \mathsf{\ Fdo.} : \mathsf{\ Pedro\ José\ Romero\ Rubio}.$

El Secretario Interventor Acctal., Fdo.: Lorenzo Moreno Rico.